

RESÚMEN CURRICULUM ACADÉMICO PROFESIONAL

LORENZO MORILLAS CUEVA

Doctor en Derecho por la Universidad de Granada, con premio extraordinario, catedrático de Derecho Penal en dicha Universidad, actual director del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección Granada) desde diciembre de 2012 hasta la actualidad, Rector de la Universidad de Granada desde 1992 a 2000.

PROYECTOS:

Coordinador-director- investigador principal de los Proyectos “La prevención de la delincuencia. Un análisis comparativo entre el sistema penal de España y de Chile” y “Estudio comparado sobre la responsabilidad penal de menores y jóvenes. Análisis de la normativa española y chilena” financiados por la AECI, años 2005 y 2007, respectivamente. Director del grupo de investigación “Profesores de Derecho penal de la Universidad de Granada”, financiado por la Junta de Andalucía. Investigador principal, entre otros, de los siguientes proyectos: "Análisis dogmático y criminológico de los malos tratos en el ámbito familiar" –financiado MEC 2000-2003-. “Delitos contra la seguridad del tráfico: análisis dogmático, criminológico y político-criminal” -Entidad: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Programa sectorial de Promoción General del conocimiento, 2004-2006-.”El menor y el joven como víctima y victimario de la violencia social” -Entidad: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta Andalucía. Proyecto de investigación de excelencia. 2006-2009-. “Responsabilidad penal y civil del médico y del resto del personal sanitario en el ejercicio de su profesión” -Entidad: MEC. Plan Nacional de I+D+I. 2006-2009-. “Corrupción y delitos urbanísticos” -Entidad: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta Andalucía. Proyecto de investigación de excelencia. 2008-2011-. “Protección penal del consumidor” -Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I+D+I Duración, desde: 01/09/ 2009 hasta: 01/09/2012. “Variables para una moderna política criminal superadora de la contradicción expansionistas/reduccionistas de la pena de prisión” (DER 2012. 35860) -Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia

e Innovación. Plan Nacional de I+D+I, desde 01/01/2013 hasta 31/12/2015-. “Tratamiento jurídico del fraude en el deporte” (P10-SEJ-6512) -Entidad: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta Andalucía. Proyecto de investigación de excelencia. 30/04/2012 hasta 29/04/2016-.

LIBROS:

Autor y director de más de una veintena de libros –como ejemplos: Los delitos contra la libertad religiosa (1977), Delitos electorales (1977), Acerca de la prescripción de los delitos y de las penas (1980), Teoría de las consecuencias jurídicas del delito (1991), Metodología y Ciencia Penal (1993), Derecho Penal. Parte General. Fundamentos conceptuales y metodológicos del Derecho Penal. Ley Penal. (2010), Sistema de Derecho Penal Español. Parte Especial (2011)–AAVV (autor y coordinador de la obra)-, Derecho Penal. Parte General. Tomo II. Volumen I. Teoría jurídica del delito. Nociones generales. El delito doloso: Juicio de antijuricidad (2008), Estudios jurídicos sobre responsabilidad penal, civil y administrativa del médico y otros agentes sanitarios (2009) –AAVV, autor y director de la obra-, Delitos urbanísticos y corrupción política (2012) –AAVV, prologuista, autor y director de la obra-.

ARTÍCULOS:

Autor de más de un centenar de artículos, publicados en prestigiosas revistas de España, México, Cuba, Chile, Perú, Italia –como muestra algunos desde 2005 a la actualidad: Delito de omisión y violencia doméstica habitual (2005), Algunas cuestiones sobre la violencia contra las mujeres (2005), Protección jurídico-penal de las obtenciones vegetales (2005), El Derecho Penal mínimo o la expansión del Derecho Penal (2006), Sobre las difíciles alternativas a las penas de prisión (2006), Delitos contra la seguridad del tráfico: una preocupada reflexión global (2007), La doble posición del dolo y de la imprudencia en la perspectiva de una teoría unitaria del delito (2007), Nuevas tendencias del Derecho Penal. Una reflexión dirigida a la cibercriminalidad. (2008), Construcción y demolición de la teoría de la acción (2008), Protección penal de invenciones y creaciones industriales (2008), Comentarios a los artículos 380 y 381 del Código penal- conducción temeraria- (2009), El agua como objeto de protección penal en su vertiente ambiental (2008), Violenza nello sport e Diritto Penale (2008), Violenza de género versus violencia doméstica. Una reflexión a propósito de la Ley Integral (2008), Reforma del sistema de penas. Especial consideración a las alternativas a la prisión (2008), Avances y retrocesos en el

tratamiento penal de la delincuencia de menores (2008), Del menor delincuente y de las medidas a aplicar (2009) Relevancia penal del consentimiento del paciente en relación con la actividad médica (2009), El tratamiento jurídico del fraude en el deporte en el derecho comparado. Las experiencias de Italia, Portugal y Alemania (2009), La política criminal del menor como expresión de una continuada contradicción (2010), ¿Sigue siendo necesaria una dogmática del Derecho Penal? (2010), La cuestión de la responsabilidad penal de las personas jurídicas (2012), Städtebaudelikte zwischen Realität und Expansion (2011), Falta de consentimiento informado y modalidades delictivas (2012), Consentimiento y consentimiento presunto ¿Dos formas de un mismo todo? (2013)

PRÓLOGOS:

Ha prologado veintiocho libros editados en España, México, Brasil y Chile.

TESIS DOCTORALES:

Ha dirigido 23 tesis doctorales.

DOCTORADOS HONORIS CAUSA:

Doctor honoris causa por la Universidad Técnica de San Petersburgo Rusia) 01/02/2000

Doctor honoris causa por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. (Argentina). 12/09/2000.

Doctor honoris causa por la Universidad de Xalapa (México) 12/12/2001.

Doctor honoris causa por la Universidad de Almería (España) 21/03/2013

TRAMOS:

Tramos de investigación: seis. Tramos docentes: seis. Tramos autonómicos: cinco –en los tres, los máximos a conseguir-.

OTROS MÉRITOS:

Medalla de oro de la Universidad de Granada, Medalla de oro de la Universidad de Almería, Miembro de la Comisión Técnica para el estudio de la Reforma del sistema de penas creada por Orden la Ministerio de Justicia de 14 de julio 2000, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Granada desde el 30 de abril de 1984 hasta abril de 1990 que ceso a petición propia. Presidente de la Conferencia de Rectores

Andaluces, desde el 24 de agosto de 1995 hasta 1998. Presidente de la Comisión de Ciencias Jurídicas y Sociales 2 del programa verifica de ANECA, desde marzo de 2009 a la actualidad. Director de la Revista Cuadernos de Política Criminal, Director de la colección jurídica “Monografías de Derecho Penal”, editorial Dykinson. Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, por orden del Ministerio de Justicia de 24 de junio de 1997. Fundador y posterior director –sede Granada- del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Premio Sapientia a los impulsores de la Universidad de Almería. 2007. Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal. Visitante ilustre de la Universidad Nacional de Comahue (Argentina), 21 de septiembre de 2000. Visitante Distinguido de la Ciudad de Nautla, Veracruz, concedido por el Ayuntamiento Constitucional de Nautla, Veracruz. Nautla, Ver. 9 de diciembre del 2001. Huésped Distinguido de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, concedido por el H. Ayuntamiento constitucional “por difundir el conocimiento jurídico en bien de una nueva sociedad”. Xalapa-Enríquez, Veracruz (México, 10 de diciembre de 2001). Certificado de reconocimiento otorgado por la Federación Interamericana de Abogados por desarrollar la Ciencia del Derecho en las Américas, 14 de noviembre de 2002. Sello conmemorativo 280 Aniversario de la Universidad de La Habana, a propuesta de la Facultad de Derecho “en reconocimiento a sus extraordinarios méritos científicos y académicos” -5 de julio de 2010-. Director del Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Granada desde 2001 hasta 2012.

ESTANCIAS:

Más de cuarenta estancias en el extranjero: Alemania, Italia, Rusia, Chile, México, Perú, Cuba, Argentina, Costa Rica, etc.